



Tercera parte: ageris.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS CCIENTA Y  
DOS.

En este Estado en este Ayuntamiento El Sr. Dn. Jose  
Manoilla Prox. Sindico Personer.

Carta del Sr. Inven  
oera Pruvincia  
de la Real. del Prox  
Gral de la Nueva  
la Ciudad de Oaxaca

En este Ayuntamiento, se ha visto una Carta ex  
cusa desta Ciudad por el Sr. Dn. Jose de Teuallos Inten  
dente General de este Reino, acompañada de un tes  
timonio que en su Fabrica ha por nombre el Prox  
Gral de la Real Fabrica de Lanas de la Ciudad de Oaxaca  
de qual visto y examinado por este dho. Ayun  
tamiento: Acordó Informen sobre lo Comen  
tido los Sres. Dn. Jose Garcia Nubra y Dn. Giner  
de Uyoa xeridores juntamente con el Sr. Prox  
Sindico Gral lo que les pareciere, y por bien ven  
pieren, y asimismo se abra el Archivo de esta  
Ciudad a donde se vaguen los Documentos  
q. Conuscan, y vete enmague para e baguan  
El dho. Informe, con el que se satisfaga  
adho. Sr. Intendente escurado que sea

Carta del Sr. Coronel  
de Milicias

En este Ayuntamiento se ha visto una  
Carta escrita desta Ciudad por el Sr. Dn. Jose  
Rocaful Coronel del Rexim<sup>to</sup> de Milicias Pro  
vinciales de ella, dando aviso de haver recibido  
el Dn. Despacho de Capitan de la dha. Rexion

